



**ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
URB – PLA – PURB – EXP. 3701/2023**

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA [Tablón de Edictos]

Solicitada por **B72375272** solicitud de Calificación Ambiental del PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL VIAL INTERIOR DE LA PARCELA XIV DEL SUBSECTOR 50, Urbanización Sotogrande, T.M. de San Roque, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de **20 DÍAS**; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina y en la página web apartado Portal de Transparencia del Ilustre Ayuntamiento de San Roque.

San Roque, el Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento

Documento firmado electrónicamente al margen

[1] Téngase en cuenta que el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, ha visto sustituido su contenido por el del Anexo III de la Ley 3/2014, de 1 de octubre, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas, tal y como establece el artículo 7 TRES de esta última Ley.

